



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00895/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGDSyFE/2093/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán, Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Leticia Estrada Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 7 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1381/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rubrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayell Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00008391

FECHA: 24-11-2023

HORA: 14:25

PROCESO: Cony
con anexa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

895

CDMX, Coyoacán, 21 de noviembre de 2023
Oficio Número ALC/DGDSyFE/ 2093/2023

Asunto: Se proporciona atención a oficio
SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0066.13/2023.

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Hago referencia al atento oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0066.13/2023, de fecha 13 de marzo del presente, mediante el cual remite para atención el oficio MDSPOSA/CSP/1381/2023 suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Ciudad de México, a través del cual hace de conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 07 de marzo de 2023, por el que:

Único.- Se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad a su disponibilidad presupuestal, realcen una campaña de orientación y promoción de las diversas modalidades de seguir para la salud que ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social para personas trabajadoras no asalariadas, dirigida a mujeres que trabajen por cuenta propia en la capital.

Al respecto, se informa a ese H. Congreso que, de la revisión de las atribuciones que tiene conferidas esta Alcaldía en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se encontró que no cuenta con ninguna referida a la promoción y orientación a la población en materia de modalidades de seguro que ofrece el IMSS; sin embargo, con el objeto de atender el exhorto de mérito y con base a las atribuciones señaladas a la Subdirección de Servicios de Salud de esta Alcaldía, hago de su conocimiento que dicha orientación fue proporcionada a las personas que lo requirieron por parte del personal de trabajo social adscrito a la Subdirección señalada, a través de los módulos informativos que acompañaron las Jornadas de Salud itinerantes que se llevaron a cabo en el año 2023 en esta Demarcación Territorial.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
gloyam@acoyoacan.cdmx.gob.mx



c.c.c.e.p. Lic. Fernando Daniel Cravlotto Padilla.- Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional.
José Guadalupe Rea Prieto.- Director de Educación, Derechos Recreativos y Servicios de Salud.

Atn. COY/0689/2023 FOLIO 1153; DGDSFE-634 y DEDRSS-639
JGRP

Pacífico 181
Barrio de la Conchita, C.P.04020, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tels. 5556589640 y 5555549860

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS